CONVENIO DE ASOCIACION No. PC-ESAL-001-2026
FECHA ELABORACIÓN INFORME: 03/03/20256

ACTA No 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Periodo del informe	Del 21 de enero al 03 de Marzo de 2026
Número de contrato o convenio	CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026
Tipo de contrato o convenio	Convenio de asociación
Valor inicial de contrato o convenio	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
Aporte IMDERCOR	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
Aporte de la FUNDACIÓN	La Entidad Sin Ánimo de Lucro La ESAL deberá efectuar un aporte al proyecto que debe igual o mayor al 5% del valor total del presupuesto oficial DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000), el cual para el presente proceso se requiere en dinero y es el equivalente a DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Alcance de contrato *(si aplica)*	N/A
Forma de Pago	**El CIEN (100%) POR CIENTO** del valor total del aporte de la Entidad e se realizará mediante actas arciales acorde a la ejecución del conveni las cuales cada informe deberá contener la información téc administrativa, financiera y contable requerida en la ejecución, cor correspondientes soportes, y entrega del resultado conforme al objet Convenio.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA

Razón social del contratista	FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE – FUNINCIDE
Identificación	901735495-5
Teléfono de contacto	300 849 8615
Dirección y ciudad	CRA 28A#49A-26
Correo electrónico	dir.funincide@gmail.com
Representante legal	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELASQUEZ

3. DATOS DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Nombre del supervisor del contrato	**LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA**
Cargo	Director de IMDERCOR
Correo electrónico	Imdercor2018@gmail.com
Nombre del apoyo técnico a la supervisión	N/A
Cargo	N/A
Correo electrónico	N/A

4. PLAZO Y DURACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Fecha inicio	21/01/2026	**Fecha de finalización**	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos
Plazo de ejecución	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos		
Fecha aprobación de pólizas	21/01/2026	**Fecha expedición R. P**	21/01/2026
Fecha del acta de inicio	21/01/2026	**Fecha inicio del contrato/convenio**	21/01/2026
Fecha documento de Prórroga 1 *(si aplica)*	N/A	**Prorrogado hasta cuándo** *(si aplica)*	N/A
Total, tiempo prorroga 1	N/A	**Total, tiempo prorroga 2**	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga	N/A	**Fecha de terminación**	N/A
Fecha documento de adición *(si aplica)*	N/A	**Fecha fin de la adición** *(si aplica)*	N/A

5. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO O CONVENIO

A. **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del IMDERCOR y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el IMDERCOR**:

Para el efecto, el contrato en mención se dio ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EN RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE, se llevó a cabo satisfactoriamente, la aprobación de garantías cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, la suscripción de la firma de acta de inicio, cumplimiento del contrato y la ejecución del convenio.

Las actividades desarrolladas por el contratista, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Se apoyaron a los clubes:

- Club Deportivo Ciudad Corozal, para la realización de la Carrera Atlética La Gigantona.
- Club deportivo de atletismo samec runner de corozal, para la realización de la carrera atlética en el carnavalito infantil del barrio los Alpes de corozal.
- Club Deportivo los Caballeros, para la realización del IV festival carnavalero de beisbol menor.
- Club Deportivo de Softbol el Vietnan, Para la realización del I torneo de Softbol sabana central.
- Club Deportivo Sueños del Balón, Solicitando uniformes para la participación en los torneos ASOSUCRECUP, SINCELEJO CUP, LIGA DE FUTBOL DE SUCRE

Se apoyaron a los clubes deportivos con entrega de los siguientes elementos:

Club Deportivo Ciudad Corozal

1. Hidratación: 200 pacas de agua envasadas en bolsa.
2. Sonido: 1 Sonido amplificado de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos.
3. Premiación: 350 medallas deportivas metálicas de participación.

Club Deportivo Samec Runner

1. Hidratación: 30 pacas de agua envasadas en bolsa.
2. Premiación: 150 medallas deportivas metálicas de participación.
3. Personal de STAFF: apoyo logístico para el evento.

Club Deportivo Los Caballeros

1. Hidratación: 50 pacas de agua envasadas en bolsa.
2. Sonido: 1 Sonido amplificado de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos.
3. Premiación: 2 Trofeos Campeón:
4. Premiación: 2 Trofeos Sub-Campeón.
5. Premiación: 2 Trofeos Tercer Puesto.

Club Deportivo El Vietnam

1. Hidratación: 100 pacas de agua envasadas en bolsa.
2. Uniforme tipo polo: 12 suéteres tipo polo en tela Sudáfrica.
3. Sonido: 1 Sonido amplificado de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos. (Inauguración)
4. Personal de STAFF: apoyo logístico para el evento (Inauguración).
5. Premiación: 1 Trofeo Campeón.
6. Premiación: 1 Trofeo Sub-Campeón.
7. Premiación: 1 Trofeo Tercer Puesto.

Club Deportivo Sueños del Balón

1. Uniformes: 80 uniformes deportivos compuestos por camiseta, pantaloneta y medias de buena calidad.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se pueden verificar en la carpeta y/o expediente del contrato correspondiente

Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: Acorde a las obligaciones específicas en el CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026, la entidad cumplió con los soportes de ejecución del evento, representado en los siguientes ítems:

B. **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**:

El convenio No. PC-ESAL-001-2026, se encuentra **ETAPA DE EJECUCION**, con un porcentaje de **EJECUCIÓN del 10.5**%.

FICHA TÉCNICAS LEGALIZACION DE RECURSOS					
CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL 001-2026					
PROGRAMA DE DEPORTE:	**OBJETO:**	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, EA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.			
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE COROZAL (IMDERCOR)				
NIT:	901.263.945-1				
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE – FUNINCIDE				
NIT:	901735495-5				
FECHA DE INICIO:	21/01/2026	**PLAZO:**	hasta 31 de diciembre o hasta agotar recursos		
VALOR INICIAL:	$200.000.000	**EN LETRAS:**	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE		
DESEMBOLSO:	$0	**EN LETRAS:**			

C. **Reporte Parcial y consolidado de otros aspectos relevantes**:

El Convenio se encuentra en ejecución.

6. INFORME ADMINISTRATIVO:

A. **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**.

Planilla de Seguridad Social 4639617048, donde realiza el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de los meses Enero y Febrero donde consta que realizan aportes a parafiscales del personal a su cargo.

B. **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación**: Por tratarse de un convenio de asociación no se realizó registro, ni marcación de bienes.
C. **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato**: NO se han presentado modificaciones en el contrato.
D. Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: en el convenio NO se materializaron los riegos previstos en la matriz anexa, durante la ejecución del convenio y hasta la fecha NO han ocurrido hechos que impliquen la aplicación de las garantías.

7. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A. Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Valor total del Contrato o convenio	$200.000.000				
Aporte de IMDERCOR	$200.000.000		**Aporte del Esal**		$12.000.000
Número de CDP	003	**Fecha de CDP**	19/01/2026	**Valor del CDP**	$200.000.000
Número del RP	003	**Fecha del RP**	21/01/2026	**Valor del RP**	$200.000.000
ADICIONES					
Valor Adicional	N/A				
Aporte de IMDERCOR	N/A		**Aporte del Esal**		N/A
Número de CDP adición	N/A	**Fecha de CDP**	N/A	**Valor del CDP**	N/A
Número del RP adición	N/A	**Fecha del RP**	N/A	**Valor del RP**	N/A
Valor total ejecutado *(a la fecha de este informe)*	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)				
Valor pagado al contratista	0				
Valor pendiente por pagar al contratista	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($179.000.000)				
Valor faltante por ejecutar	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($191.000.000)				
Porcentaje de Ejecución	10.5 %				
Porcentaje por Ejecutar	89.5%				
Estado de la Garantía	Vigente				
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.				

8. INFORME JURÍDICO:
Desarrollar cada uno de los ítems que a continuación se enuncian:

A. **Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción**: durante la ejecución del convenio NO se presentaron reclamaciones, ni controversias contractuales.
B. **Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**: NO fue necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
C. **Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones**:

Nombre de la aseguradora	Número de póliza	Tipo de amparo	Cobertura de la póliza		Fecha de aprobación de las garantías	Valor amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	**CRC-100030486**	Cumplimiento	21/01/2026	30/06/2026	21/01/2026	$ 20.000.000
SEGUROS MUNDIAL	**CRC-100030486**	Calidad de Servicio	21/01/2026	30/06/2026	21/01/2026	$ 20.000.000

Nombre de la aseguradora	Amparos	Limite por Evento	Limite Vigencia	Suma asegurada Actual	Prima
SEGUROS MUNDIAL	Amparos Básico – Predio, Labores y Operaciones	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 660.067,oo
SEGUROS MUNDIAL	Patronal	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	
SEGUROS MUNDIAL	Contratistas y Subcontratistas	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	
SEGUROS MUNDIAL	Vehículos Propios y no Propios	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	$ 350.181.000,oo	

D. No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
E. Durante el presente período NO se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/convenio.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato/convenio y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el área administrativa y financiera.

Una vez evidenciado el avance **técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico** señalado en el convenio, el suscrito supervisor AUTORIZA EL PAGO FINAL del periodo reportado por valor de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS

Para constancia, se firma en Corozal, a los Tres (03) días del mes de Marzo de 2026.

LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA
Director (IMDERCOR)
Supervisor convenio No. PC-ESAL-001-2026